

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban y San Máximo.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.

Continúa en San Vicente el Real la novena á San Ignacio de Loyola.

La Hora Santa de seis y media á siete y media en San Vicente el Real.

**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

# AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin.

## Seccion de Noticias.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de esta provincia recibió ayer un telegrama del Director general de Instruccion militar en el cual le participa que han sido concedidos segundos exámenes á los alumnos de las academias militares que fueron desaprobados en una sóla clase; y dicho Director general ruega, á la primera autoridad militar de la provincia, que lo comunique á las familias de los interesados por cuantos medios le sea posible.





La sala 3<sup>a</sup> del Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de 15 de Junio último, ha declarado no haber lugar al recurso de casacion por quebrantamiento de forma interpuesto por Jacinto Zapater y Zapater, contra sentencia dictada por la Audiencia de esta capital en causa seguida contra aquel por abusos deshonestos. Defendió al procesado é interpuso el recurso el Letrado D. Luis de Fuentes.

Durante la tronada de ayer tarde penetró una exhalacion por la chimenea de una casa de Fornillos dejando carbonizada á la dueña que se hallaba ocupada en las faenas domésticas.

Tenemos el mayor gusto en consignar que la salida de los coches de Panticosa se verifica en la forma y manera que habíamos indicado, inspirándonos en los deseos del público.

Nuestros plácemes á la autoridad que así atiende al bien de sus administrados.

Brillante fué por más de un concepto la funcion religiosa que en honor á San Ignacio de Loyola celebróse en la mañana de ayer en la iglesia de San Vicente el Real.

Las espaciosas naves del templo no eran suficientes para contener el número de fieles que, ansiosos de oír la divina palabra del ilustrado canónigo Lectoral D. Ventura Ruiz, se dirigieron á aquel recinto, demostrando una vez más la justa fama que como orador sagrado tiene adquirida tan virtuoso sacerdote.

En la Academia especial de sargentos establecida en Zamora, han sido aprobados, con las mejores calificaciones en el segundo semestre de estudios, los sargentos primeros Lorenzo Rios Dieste y Agustin Blasco y Rapun, naturales de Ayerbe y Huesca respectivamente.

La misma tormenta que tan triste recuerdo dejó ayer en el vecino pueblo de Fornillos, hizo tambien aquí de las suyas, si bien no causó desgracias personales.

Tres exhalaciones dejaron señales en las inmediaciones de esta capital: una en una de los árboles del paseo de la Estacion; otra en otro árbol del camino de Apies, y otra en la torre de San Pedro, destrozando una campana.

Segun se nos dice, en la carretera en construccion de Tardienta á Alcubierre, se vienen cometiendo de algun tiempo á esta parte algunos desmanes en las obras de cantería, ya desportillando á mazo algunas de ellas ó bien quitando de sus sitios los pilones ó guarda-ruedas.





Como la mayor parte de estos hechos quedan impunes y vienen á redundar en perjuicio del contratista y del mejor servicio, llamamos la atencion de quien corresponda para que poniendo los medios oportunos tales abusos no lleguen á repetirse.

---

Un amigo nuestro nos ha rogado hiciéramos presente al Jefe de la estacion telegráfica de esta capital la conveniencia de que, si está en lo posible, dispusiera que se estableciera por las noches, en la puerta de dicha dependencia, una luz y que la puerta se hallara constantemente abierta, con el fin de que á los que tengan necesidad de emplear el citado medio de comunicacion, no les ocurra como á nuestro amigo hace pocas noches, que ignorando en que piso se hallaba establecida la estacion telegráfica y no existiendo allí quien lo indicara, estuvo molestando á los vecinos de la casa hasta con sentimiento suyo y de los molestados, dió con el telégrafo.

Conocemos la galantería del Sr. Jefe de la Seccion y no dudamos que atenderá el ruego de nuestro amigo que hacemos nuestro.

---

Ayer, con motivo de la tormenta que descargó en nuestra ciudad, la brillante música del regimiento de Gerona, no pudo bajar á la Estacion á hacer las delicias del público oscense.

---

La cobranza de la contribucion del primer trimestre del año económico tendrá lugar del 5 al 9 del corriente mes.

---

En Zaragoza se ha iniciado el pensamiento de celebrar una manifestacion pública en contra de los alcoholes alemanes.

---

De un dia á otro publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, concediendo matrícula de exámen en la primera quincena de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

---

A continuacion insertamos el siguiente bando del Alcalde de Madrid por el interés de actualidad que encierra y cuyas disposiciones quisiéramos ver reproducidas en esta ciudad:

«D. José Abascal y Carredano, alcalde presidente de esta villa.  
Hago saber: Que ha sido objeto de constante preocupacion para esta alcaldía presidencia, el deseo de procurar sin descanso alguno por la higiene y salubridad del vecindario, como lo demuestran de un modo fehaciente los bandos publicados con las fechas de 9 y 24 de Julio y 8



de Octubre del año último. Que en la actualidad se considera en el caso de dictar reglas, que contenidas siempre dentro de las leyes y disposiciones vigentes, eviten, hasta donde sea posible, la adulteración de vinos y licores con productos comerciales que puedan alterar la salud pública.

Al efecto indicado, creo necesario dictar las siguientes reglas, cuya estricta observancia será exigida con el rigor que reclama el laudable fin á que se encamina:

1.<sup>a</sup> Que toda clase de líquidos ó bebidas que expendiéndose con el nombre de vino no estuviera compuesto de zumo de la uva, ó tuviera tan escasa cantidad que en ella predominase el alcohol, y del análisis resultase que las proporciones de aquél exceden á las que por regla general usa la industria para el encabezamiento de los vinos, cae bajo las prescripciones del Código penal, y procede la aplicación del mismo y de las Ordenanzas municipales, tanto para los autores de la falsificación y los expendedores, como para el comiso de los géneros adulterados.

Al efecto indicado, se elevará el tanto de culpa al tribunal respectivo.

2.<sup>a</sup> Igual disposición se aplicará á los aguardientes y espíritus, cuando por la nomenclatura y designación que se les dé no pueda producir engaño, inclinando al consumidor á considerar como artículos salubres los que no tengan las condiciones de estos géneros.

3.<sup>a</sup> Que aún cuando esto no suceda, siempre que por el resultado del análisis se pruebe que el alcohol empleado en los géneros, cualquiera que sea su origen, es de tal calidad y en tales proporciones, que el artículo puesto á la venta resulte nocivo á la salud, lo cual acontece siempre que el alcohol empleado en las fabricaciones de los aguardientes carece del grado de refinación suficiente para separar de él las materias impuras, que son las causas de sus efectos tóxicos, dichas bebidas así fabricadas y expandidas, caen bajo las prescripciones de la real orden expedida por el ministerio de Fomento con fecha 23 de Febrero de 1860, en lo que se establecen reglas de precaución y vigilancia para la elaboración de vinos artificiales.

4.<sup>a</sup> Que en lo sucesivo se exigirá que en los envases de los vinos y licores se hagan las indicaciones necesarias para que pueda apreciar el público los elementos que entran en su composición, y tratándose de aguardientes, el grado de rectificación del alcohol en ellos empleado; y

5.<sup>a</sup> Que, á contar desde la fecha del presente, se publicará en los diarios oficiales los nombres de los que contravengan las reglas de higiene ó sean castigados por la adulteración de las sustancias que expendan.

Esta alcaldía espera del vecindario le preste su apoyo y cooperación para que las reglas anteriormente dictadas obtengan como resultado inmediato y práctico la garantía de que la salud pública no sufrirá alteración por el uso de las bebidas encabezadas con productos industriales contrarios á aquella.

Los señores tenientes de alcalde y todos los agentes que de los mismos dependen, quedan encargados en primer término del exacto cumplimiento de lo prevenido en este bando.

Madrid 30 de Julio de 1887.»



La cosecha de uva presenta en el Priorato un magnífico efecto. Por lo general en todas las comarcas vitícolas españolas sucede lo propio, lo que permite esperar que seguiremos pagando caro el vino artificial que bebemos y los viticultores tendrán que tirar los caldos por falta de compradores.

El gobernador de Barcelona ha entregado á los tribunales á los autores de las proclamas revolucionarias que hace pocos dias llegaron á Madrid dentro de algunos números del periódico barcelonés «El Diluvio»

Tambien ha sido impedida la publicacion de otras proclamas del mismo género que debian enviarse á la corte dentro de tres ó cuatro dias

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, se reunió ayer en el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del señor Muniesa, para ocuparse de la cuestión de los alcoholes.

Después de un interesante debate, se acordó dirigir al gobierno una exposición en que se pida:

Primero. Que se estudie el asunto planteado con motivo de la prima concedida por el de Alemania á los exportadores de alcoholes, para ver si dicha resolución altera el tratado de comercio vigente con dicha nación, y pedir en este caso su ruptura.

Segundo. Que se señalen los grados de rectificación que son necesarios para que pueda considerarse puro el alcohol, y de este modo sabrá qué graduacion pueden circular libremente.

Tercero. Que se pida la inutilización por un procedimiento químico de los alcoholes que no resulten puros y bien rectificadas, haciendo imposible de modo que puedan ser empleados en el encabezamiento de los vinos y fabricación de licores.

Un curioso hallazgo hecho en la plaza de las Encinas de Argenton, Barcelona.

«Al derribarse una vieja casa de dicha plaza, han aparecido multitud de pequeñas monedas de cobre y algunas de plata, depositadas cuidadosamente dentro de una asta de buey. Las monedas son del tiempo de los Reyes Católicos las de plata, y las demás de varios soberanos de Aragon, algunas acuñadas en Gerona.»

---

## Correspondencia.

---

Madrid 31 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La cuestion alcohólica continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones.



La real orden emanada del señor ministro de la Gobernacion interino no ha satisfecho á la opinion del modo como el Sr. Moret se prometía, en vista de que ninguna de sus disposiciones viene á mejorar el conflicto.

No cabe duda que la real orden citada es una especie de recordatorio para los alcaldes para que cumplan en toda su integridad con las leyes municipales en lo que de comun tienen con la higiene y salubridad pública. En su virtud bien podía haberse ahorrado el Sr. Moret el trabajo de redactar la real orden, pues seguros estamos de que ni aun el monterilla más ignorado desconocerá el derecho que tiene aunque no le suceda lo propio con sus deberes.

Varios alcaldes entre el de Zaragoza no han necesitado conocer el espíritu y letra de la real orden en cuestion para obrar con arreglo á justicia lo que prueba que sin necesidad de ella las autoridades municipales pueden emprender cuanto gusten y tengan por conveniente en favor de la salud del vecindario.

De suponer es que el Sr. Moret tenga presente este fiasco y emprenda nuevamente trabajos más delicados para llevar á cabo las represalias propias á tan interesante asunto.

=

Como la calma política es grandísima hay desocupados que sacan partido de todo y en el asunto más pequeño é insignificante el grano de arena se convierte á los pocos momentos en Himalaya.

Los nombres de los Sres. Vega-Armijo, Montero Rios y Cassola, se cotizan en los círculos políticos á precio algo levantado.

Todos creen ver al no aceptar este último la atenta invitacion del Sr. Montero para celebrar una comida en su quinta de Lourizan, un acto de desprecio que ha mortificado grandemente al ex-ministro de Fomento. Tambien se suponen existan sérios rozamientos entre el señor ministro de la Guerra y el castellano de Mos.

Los que esto manifestaban aducían en pró de sus afirmaciones las excusas que el Sr. Cassola ha enviado al Sr. Montero de la invitacion que ha hecho para celebrar ambos una comida en Lourizan, en cuya entrevista parece habian de dilucidarse varios extremos relacionados con la política, pero parece que avisado con la debida oportunidad el señor Cassola de lo que el Sr. Montero había de manifestarle en nombre del gobierno, el Ministro de la Guerra eludió el compromiso haciendo caso omiso de las murmuraciones. Cosa análoga ha sucedido con el Sr. Vega-Armijo el que según dicen aguardaba la visita del Sr. Cassola á su castillo de Sotomayor.

=

La real orden de que hablo en primera parte de la carta, resulta tambien en completa contradiccion con el ministerio de Fomento. Calcada esta real orden con la publicada el año 1860 y estando esta denegada en acuerdo tomado el nueve de Enero último por la Junta de Fomento, resulta que su derivada ó sea la real orden del Sr. Moret está diametralmente opuesta á las prescripciones acordadas por la Junta de que hago mérito.

=

Esta noche á las diez llega el Sr. Cassola procedente de Vigo y se



cree que con su regreso habrá impresiones y la vida política de Madrid entrará en otro género de vida, abandonando esa atonía tan extremada.

Aún no se sabe si mañana habrá Consejo de ministros ó si se aguardará á que regrese el Sr. Leon y Castillo en cuyo caso el Sr. ministro de Marina no asistirá por salir el lunes en direccion de los baños de Betelu.

Los asuntos principales que han de tratarse en este Consejo serán los relativos á los alcoholes y además los de Ultramar una vez ultimada la combinacion de Gobernadores.

=

Sobre órden público nada ocurre.

Las precauciones han cesado no del todo pues aunque en Madrid nada se teme es lo cierto que en determinadas provincias hay algo que el gobierno teme. Pero la seguridad está garantida por tener el gobierno tomadas las vueltas á los revolucionarios.—M.

Paris 29 de Julio de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

La política descansa en este momento. Hoy solo se debería escribir de playas y de estaciones termales. Mientras en Constantinopla fracasa al convenio sobre Egipto, y en Bulgaria va mal parada la candidatura del príncipe Fernando (la noticia de su próxima salida para Bulgaria no se confirma), Inglaterra y Rusia firman el protocolo del Afghanistan. Sin embargo, todavía hay periódicos, como la *Kölnische-Zeitung*, que sostienen con toda gravedad que el sultán no ha suscrito el de Egipto, bajo la amenaza de los gobiernos de Paris y San Petesburgo que protestaban que, de ratificar aquél pacto, Francia procedería inmediatamente á ocupar la Siria, y Rusia la Armenia.

Ciertas agencias han anunciado que la entrevista de los tres emperadores tendrá lugar, y aún han insinuado que es probable se renueve la alianza de los tres Imperios.

Nuestros informes particulares nos permiten decir que el emperador de Rusia no irá á Gastein ni entrará en la alianza de que se trata. Es verdad que tambien son alemanes los periódicos que propagan esas noticias.

Lo que solo es verdad es que el emperador Guillermo hace una vida muy tranquila en Gastein y que empieza á reponerse un poco. Le acompañan allí el príncipe Guillermo y la princesa Victoria que habitan en el hotel Strambinger. La vida que hace en Gastein el emperador es muy metódica: se levanta á las siete, se baña, recibe al baron van Hoerdtl y á los doctores Laner y Leuthold y despues de un reposo de media hora se le sirve el thé.

En seguida se entrega en manos de su antiguo ayuda de Cámara, que cuida de su *toilette*, y terminada esta operacion, recibe y despacha, con la ayuda de su Secretario, la correspondencia que le lleva el correo de Berlin. A las diez se presenta en la *terrasse* del Schloss, acompañado del ayudante de campo de servicio y de un gentil hombre; le ofrece allí



sus homenajes una pequeña corte, compuesta de unas setenta personas, y luego baja la gran escalera de marmol y atraviesa la calle imperial hasta Kocchenthal, donde pasea un breve rato á pié.

El desayuno se le sirve á las doce, á las cuatro la comida, aderezada siempre por su famoso cocinero Badeschloss; á las nueve, vuelve á tomar el thé y entre diez y once se acuesta.

El príncipe imperial sigue en la isla de Wight y en manos del doctor Mackenzie, progresando en su curacion y no tomando sino alimentos frios, para evitar la inflamacion.

*El Figaro* publicó anteayer un artículo en el que refería que diez y seis individuos, que se decían periodistas, habían cometido el delito de chantagetow contra dos señoras de la buena sociedad, amenazándolas de una revelacion escandalosa del proceso Pranzini. Los sindicatos de la prensa se han conmovido de esta acusacion, y la nota siguiente que nos ha trasmitido la agencia oficial de este gobierno prueba que se llegará á saber quienes son los culpables en este triste negocio: «La prensa entera» se ha conmovido vivamente con el artículo. «Los diez y seis», publicado el 27 de Julio en *El Figaro*, y firmado por Mr. Jorge Grison, y los Comités de los sindicatos y asociacion de la prensa han empezado desde el miércoles á dar los pasos indispensables para establecer las responsabilidades en un asunto que interesa en tan alto grado al honor de la corporacion.—Mr. Grison, aunque manteniendo sus afirmaciones, no ha podido dar á conocer ningun nombre; el procurador general Bouché y Mr. Gragnon, prefecto de policía, declararon sucesivamente del modo más formal á los representantes de los sindicatos «que ni los jueces ni la prefectura de policía habían tenido conocimiento de los hechos escandalosos relatados por *El Figaro*».

Es indispensable por el honor de la prensa, que se termine la sumaria y el informe comenzado. Se continuarán, y los representantes de la pransa piden á sus cofrades un plazo de 48 horas, y al cabo de este tiempo se comprometen á aclarar por completo estos hechos.

Se dice en los pasillos de la Cámara de Diputados, que el general Boulanger ha enviado sus testigos á Mr. Jules Ferry, que lo ha tratado de *Saint-Arnaud de café concierto*, en el discurso que ha pronunciado en Espinal. Habrá maniobras militares este año en el departamento de Clermont-Ferran bajo el mando del general Boulanger.

Se habla mucho en Berlin y en Copenhague de un un brindis de Mr. Bahnson, ministro de la guerra del Dinamarca. El brindis se terminaba con estas palabras: «No podemos nosotros, que somos una nación pequeña, tratar de conquistar de nuevo el Schleswig pero nadie puede impedirnos de sentir que nuestros hermanos del otro lado tengan que ser alemanes.»

*El Corresponsal.*



## Sección libre.

### LOS PERROS MILITARES.

Empieza á hablarse de los perros militares y de su empleo como descubiertas y mensajeros de las tropas en campaña. Parece que los alemanes se han adelantado ya procediendo á la recluta de estos cuadrúpedos auxiliares. En Francia está discutiéndose todavía sobre cual de las especies conocidas es más apta para los diversos servicios que se esperan de estos animales. Quizá me equivoco—dice hablando de esto un conocido escritor francés,—pero creo que deberían establecerse preferencias sólo según la inteligencia que demostrase el neófito, sin fijarse para nada en origen; sin duda las razas están provistas de ella con mucha variedad, pero en la mayor parte de estas se hallan individuales más ámpliamente dotadas que la mayoría de sus congéneres. Bajo todas las pieles hemos encontrado perros que eran génius en su especie. Además, desde el punto de vista militar, la unidad de especie presenta otro inconveniente que vamos á señalar.

Los alemanes, dice, han elegido sus colaboradores de guerra en una raza canina muy multiplicada sobre nosotros en los tiempos, lejanos ya, de los conductores de diligencia, y hoy casi rara, la de los loulous de Pomerania, variedad negra. Efectivamente, el temperamento del loulou no desmiente su temperamento de zorro cuya finura posee; es muy adicto á su amo, dócil y estricto observador de la consigna; sin tener la ancha nariz de pointer no está por eso desprovisto de las facultades olfatorias; he visto loulous que llevaban muy correctamente un conejo, y estas ventajas y la de su pequeña alzada, que le permiten pasar inadvertido, justifican algún tanto la preferencia de que ha sido objeto.

No es menos cierto que generalizando su empleo, el gran estado mayor ha quedado muy inferior á la profundidad de sus combinaciones ordinarias; reclutar únicamente, es lo mismo que si uniformase á sus espías y los pusiese el casco puntiagudo. Los representantes de esta especie son tan escasos en Francia, y al propio tiempo es tan conocida su apariencia, que la aparición de unos cuantos de estos animales sería tan significativa como la de un hulano; y como el código internacional no ha extendido los derechos de los beligerantes á los auxiliares de cuatro patas, nos parece muy probable que, señalados de este modo, pronto serían víctimas de los tiradores enemigos. ¡Quizá se os dispense el interrogatorio—añade festivamente el escritor francés á quien seguimos,—y esto iréis ganando en la triste suerte que os aguarda, pobres *loulous* de nariz puntiaguda y lana negra!

Regimentar exclusivamente entre nosotros—dice el autor francés de quien tomamos estas noticias—el perro del pastor como algunos proponen, sería cometer la misma falta.

El perro militar debe ante todo, poder atravesar los campos, las aldeas, presentarse ante las avanzadas enemigas sin despertar sospechas que inmediatamente sean traducidas por una bala, y por eso lo más



práctico es escogerlos sin distincion de razas entre aquellos que se recomienden por su desarrollo intelectual.

Teniendo una alta opinion de la inteligencia canina, como es, sobre todo, refleja, hay que contar menos con las disposiciones nativas que con la educacion.

Sucedará al perro militar lo mismo que al perro de caza: tanto valdrá el perro cuanto valga el amo.

La mayoría de los cazadores ni siquiera sospechan el partido que podrán sacar de sus perros á poco que se lo propusieran. En estos últimos tiempos he visto á un perro de más de cuatro años, y ya acostumbrado á malas mañas, á la pasividad más completa en cuanto á obediencia, á una irreprochable correccion en la táctica, y esto en ménos de cuatros semanas, sin un sólo latigazo, sólo por virtud de su paciencia inalterable, ayudada de una enérgica perseverancia.

Estas dos virtudes son bastante familiares al soldado, que tendrá además la ventaja de vivir con sus futuros discípulos en esa promiscuidad de todos los instantes de que tantos provechos saca la inteligencia del perro; cuando éste llega á comprender el pensamiento de su amo en los ojos antes de que los labios lo hayan traducido; como los niños, maestros eméritos cuando se le proponen, los soldados no harán sentir muy duramente á sus discípulos la distancia que separa del más humilde de los bípedos al más distinguido y magnífico de los cuadrúpedos, y casi siempre el perro paga esta confianza con una adhesion, que seguramente se empleará bien en el nuevo papel que se le destina.

No nos inquietemos, pues, por el porvenir de los perros militares; tengamos, por el contrario, el convencimiento de que si se presenta la ocasion de utilizarlos, los fastos, de la especie no tardarán en enriquecerse con nuevas hazañas; confiamos en que los pobres animales se mostrarán dignos del honor que les hacen los Gobiernos aceptando su concurso, cuando la idea de impeler á los hombres unos contra otros germine en el cerebro de alguna testa coronada.

## Telegramas.

**Roma 31.**—El sentimiento que en Italia ha causado la muerte de Depretis ha sido general. Toda la prensa sin distincion de matices publica sentidos artículos necrológicos encomiando las dotes del ilustre finado, como patriota y hombre de Estado. El ministerio se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Crispi el que se cree se encargará de la formacion del nuevo gabinete en vista de que los ministros han presentado todos sus dimisiones.

**Roma 31.**—En los círculos políticos se dá como seguro que la resolucion de la nueva crisis será tan laboriosa como la anterior, á no ser que caracterizados miembros de la Pentarchia no tomen la resolucion de fraccionar con la izquierda.

El rey ha dispuesto que los funerales de Depretis y su en-



tierra sean por cuenta del Estado. El entierro promete ser de lo más solemne que se ha conocido.

Llama la atención de muchos el que el Vaticano envíe su representante, lo que no es de extrañar dadas las excelentes dotes de piedad de Su Santidad.

**San Petersburgo 31.**—El canciller Giers ha celebrado una conferencia con el representante de España manifestándole que el tratado de comercio entre Rusia y España ha sido prorrogado hasta primero de Enero de 1888.

**Paris 31.**—Se dá como seguro que se llevará á efecto el duelo entre Ferry y Boulanger. Los padrinos de éste han llegado hoy y mañana celebrarán una entrevista con los de Ferry. El jefe de los oportunistas llegará mañana para extremar ciertos puntos y concertar con sus representantes las bases en que ha de descansar el duelo. De verificarse será en la actual residencia de Boulanger, en virtud de que éste no puede abandonarlo dada su posición oficial.

**Madrid 31.**—La Cámara de Comercio de Manresa ha dirigido al Sr. Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Asociación Agrícola protesta con todas sus fuerzas de la exposición de la Cámara de Comercio de Reus dirigida á ese ministerio por creerla fundada en erróneas é injustificados datos, contraria á la salud pública, producción vinícola y comercio de vinos de buena fe.—El Presidente, Ramon Argullot.»

**Madrid 31.**—El Sr. Ministro de la Guerra ha llegado á Madrid. En la estación le esperaron los Sres. Sagasta, Moret, Puigcerver Rodríguez Arias, Capitán general de Madrid y Gobernador civil. De la estación se dirigió á la presidencia del Consejo donde celebró una conferencia con el Sr. Sagasta y Moret.

**Madrid 31.**—La Cámara de Comercio de Alicante en reunión celebrada con los exportadores de vinos acordó dirigir una exposición al Gobierno solicitando que no se limiten ni aumenten los derechos del alcohol industrial, primera materia indispensable para la conservación de nuestros vinos que dejarían de exportarse causando perjuicios al comercio y á los valiosos intereses agrícolas de esta región alicantina.

**Madrid 31.**—El Sr. D. Venancio Gonzalez ha llegado á Madrid en el expreso de Andalucía.

**Madrid 31.**—En los círculos políticos gran desanimación. Se asegura que mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Esta noche á las once ha fallecido el Sr. Marqués de Vinent y la madre política del Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Moret ha conferenciado con el Sr. Sagasta sobre las cuestiones alcohólica y orden público.



# ANUNCIOS

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

# SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada día más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<i>Pts. Cs.</i>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior, cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á plazos de **2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble pespunte desde **20 pesetas en adelante**.

## La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25,

HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »



« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

## POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.



Hojalatería

**JOSE FONOLA**

Calle de San Orenco, núm. 10,

HUESCA

En dicho establecimiento hay de venta azufraderas para las cepas, á precios económicos.

y Vidriería

**GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.**

**IMPORTANTE.** El representante **UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO** de estos Específicos 10 es el *Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID*, el que contestará de palabra ó por escrito, *siempre gratuitamente*, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

**VIGORIZADOR VITAL**

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por **TÉRMINO** reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del **SPAHA THOMPSON**, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas. — Medicacion para 45 días. — Basta un sólo frasco.

**NO MAS SORDOS**

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el **CONTRASORDERA THOMPSON**. Caja, 4 ptas.

**NERVIOS**

Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del **CORAZON** con el **NERVINO THOMPSON**, frasco, 25 pesetas.

**HERPES**

**SIFILIS. REUMA, VENEREO. ESCROFULOSAS, ETC.** y **CANCEROSAS**, por malignas que sean, se curan radicalmente con el **BALSAMO THOMPSON**. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y oicatriza. Fco. 50 rs.

**ESTRECHECES**

**URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA,** Cálculos, arenillas, expelcion rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El **GRAN THOMPSON**, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondear ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 8 pesetas. — Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. — Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. — En caso de duda pregunten al Director.

**PARA CAMAS, CUNAS Y JERGONES EL BAZAR OSCENSE**



# SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTTA MILITAR, FLORIS BLANCAS, ETC.**), por oronícos y antiguos que sean, con la

## INYECCION KOCH.

**CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.**

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

# PILDORAS SCOTT

**PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE REMEDIO SOBERANO.**

Las **Pildoras Scott** están comprobadísimas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el **Herpe**, el **Reuma**, el **Linfatismo**, las **Escrófulas**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Pérdida de fuerzas** por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la **Debilidad** ó **infección de la sangre**, á la que devuelven la **coloración** y **vigor naturales**. Las señoras **embarazadas**, las que **crien á sus hijos**, las **jóvenes enfermas** en que las **menstruaciones** son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones **Nerviosas**, **Corazon**, **Ojos**, **Oídos**, **Boca**, **Voz alónica**, **Pecho**, Granulaciones de la **Garganta**; afecciones orónicas de los **Riñones**, de la **vejiga** y del **aparato urinario**. Dan grandes resultados en el **Venéreo** y la **Sífilis**, sea cualquiera su cronología. Cortan rápidamente los **Flujos** de la **Vagina** y la **Uretra**, los de **Sangre** y las destilaciones purulentas del **ano**. No tienen rival para la curación de las **Ulceras**, **Llagas**, **Tumores**, **Escoriaciones** y todas las dolencias de la **Piel** manifestadas por **vesículas**, **ampollas**, **pústulas**, **escamas**, **pápulas**, **tubérculos**, **manchas** y **empeines**. En las enfermedades **parasitarias**, **sarna**, **tiña**, **lepra**, etc., los resultados son grandes. Recomendadísimas en las dolencias del **Aparato respiratorio**, **asma**, **tosas orónicas**, **sofocación** y **constipación tomanz**. Curan también la **Gota**, **Jaqueca**, **Lombriees**, **Almorranas**, **Fuerzas de sangre**, **Congestiones**; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Carnot y G., de Londres.*

Las **Pildoras Scott** se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

# REUMA. GOTTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores **Nerviosos**, **Articulares**, **Nudosos**, por oronícos que sean, con el **MATVADO-LOR THOMPSON**. — Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandando su valor en sellos al **Director del Gabinete Médico Norte-Americano**, **Montera, 33, 1.º, Madrid**. — Consultas y Prospectos gratis.

**NOTA.** El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, **Montera, 33, 1.º, Madrid**, con- testará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprense siempre en casa de confianza.

PARA PAPELES TOSAT MERCADO NUEVO  
PINTADOS (PORCHES)

TALLER MARMOLISTA "OSCENSE,"  
DE MARCELINO ARTERO P.º de Lizana, 4,  
Huesca.



# DENTICINA

## INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Huesca.

## AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años en la barbería de Tomás Tresaco.

## Elizir Peptonato de Hierro CASTILLO

*Tónico reconstituyente digestivo*

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MÁS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA  
Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujo blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones  
en cada frasco,

De venta en todas las farmacias.—  
Depósito general en casa del autor.

CALLE CONDAL, 15,  
FARMACIA.—BARCELONA

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA  
DEL AUTOR

*M. G. del Castillo.*

## EN ESTA IMPRENTA

se han recibido tarjetas muy sentimentales, para tributar recuerdos á los difuntos. Véndense á 50 reales el ciento estampado el recordatorio en el reverso.



# EL REY DE LOS ANISADOS

Anisete Díaz.—J. Díaz, Cariñena.

Probad una vez el ANISETE DIAZ, y quedareis convencidos no tiene rival, y si lo tiene, que salga á su encuentro.

Se halla fabricado á doble refinación y fuego indirecto con los vinos más superiores de Cariñena.

No contiene esencia alguna, ni espíritu industrial.

Está altamente recomendado por la ciencia médica para despues de las comidas, pues facilita una rápida digestion.

Para épocas de calor basta una copita, que con la adicción de un vaso de agua se obtiene un refresco sumamente lechoso y agradable.

De venta en Huesca, Confitería de D. Pablo Martinez, calle Coso bajo, número 9, al precio de 10 reales botella de  $3\frac{1}{4}$  de litro.

NOTA.—Su inventor ofrece 1.000 pesetas al que si gusta analizarlo, no resulte cierto lo que ofrece.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Nuevos modelos elegantes y severos, á precios sumamente económicos.

Rapidez y esmero en el servicio.

Variedad y seriedad en este género de trabajos.

Imprenta de la V. é hijos de Castanera.

**A** RRIENDO.—En la calle del Coso bajo, núm. 8, se arrienda una tienda y un piso. Tambien se vende una partida de vino de inmejorable calidad. En el principal de la misma informarán.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 1, 10'00 mañana.

**En un choque de trenes ocurrido en Chicago, ha habido diez muertos y 25 heridos.**

**Ha dimitido el gabinete italiano por consecuencia del fallecimiento de su presidente Sr. Depretis.**

**Ha regresado de Vigo el ministro de la Guerra general Cassola.—M.**